

**ACTA NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER RECESO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA**

EN LA SALA DE JUNTAS "DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER", SIENDO LAS 16:15 HORAS DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2010, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

<b>PRESIDENTE</b>	DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA	(PRESENTE)
<b>VICEPRESIDENTE</b>	DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL	(PRESENTE)
<b>SECRETARIO</b>	DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(AUSENTE CON AVISO)
<b>VOCAL</b>	DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER	(PRESENTE)

UNA VEZ VERIFICADO EL **QUÓRUM DE LEY** (CON LA PRESENCIA DE DIEZ DIPUTADOS), LA DIPUTADA SECRETARIA PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO ESTA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
4. REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES 6229 Y 6249.
5. INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL EXPEDIENTE 5333.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

UNA VEZ EFECTUADO LO ANTERIOR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

**3.-** LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA OMISIÓN DE LA LECTURA, SIENDO ESTO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA, LO CUAL ES, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

**4.-** REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LOS **EXPEDIENTES 6229 Y 6249**.

UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, SE PROPONE QUE EN VIRTUD DE QUE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN Y LOS EXPEDIENTES FUERON CIRCULADOS CON ANTERIORIDAD, ÚNICAMENTE SE DE LECTURA AL PROEMIO Y AL ACUERDO DE LOS MISMOS PARA PROCEDER A SU DISCUSIÓN, LO CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

LA DIPUTADA SECRETARIA DA LECTURA AL PROEMIO Y AL ACUERDO DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO AL **EXPEDIENTE 6229**, AL CONCLUIR EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN.

CUESTIONA EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, EL PORQUE VA DIRIGIDO A LA CONMEMORACIÓN DE CATÁLOGOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO 2010.

EXPLICA EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, EXISTE UN CATÁLOGO DE PROYECTOS Y OBRAS, QUE EN SU MOMENTO SERÁN ANALIZADAS POR LA COMISIÓN DEL BICENTENARIO Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EL EXHORTE SE DIRIGE A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES, TAMBIÉN SE TIENE QUE HACER EXTENSIVO PARA QUE EL EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE EN SU CARÁCTER ANALICE SI EXISTEN LOS RECURSOS DISPONIBLES EN ESA COMISIÓN DE FESTEJOS DEL BICENTENARIO, SEA DESTINADA UNA PARTE PARA ESTE PROYECTO.

UNA VEZ QUE FUE SUFFICIENTEMENTE DISCUSO Y ANALIZADO, SE PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL SENTIDO Y CONTENIDO DEL PROYECTO DE DICTAMEN, SIENDO ESTE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EN SEGUIDA LA DIPUTADA SECRETARIA DA LECTURA AL PROEMIO Y AL ACUERDO DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO AL **EXPEDIENTE 6249**, AL CONCLUIR EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN.

NO HABIENDO QUIEN HAGO USO DE LA VOZ, SE PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL SENTIDO Y CONTENIDO DEL PROYECTO DE DICTAMEN, SIENDO ESTE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

#### **5.- INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL EXPEDIENTE 5333.**

EL DIPUTADO PRESIDENTE REFIERE QUE "LOS TEMAS SOBRE LOS CUALES VERSAN LAS DIVERSAS SOLICITUDES ANEXADAS AL EXPEDIENTE, QUE AL DÍA DE HOY SUMAN TRECE, HAN SIDO ANALIZADAS ACORDE AL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO POR ESTA COMISIÓN EN FECHA 09 DE FEBRERO DE 2010, DICHO ESTUDIO SE CENTRO Y FOCALIZÓ EN CUATRO GRANDES APARTADOS, A SABER: ECOLOGÍA; FINANCIERO Y SOCIAL; DESARROLLO URBANO Y VIALIDAD; Y INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD DEL CONTENIDO DEL PROYECTO. ASPECTOS ECOLÓGICOS: A) EN LOS ESTUDIOS AMBIENTALES MUESTRAN CLARAMENTE CADA UNA DE LAS ETAPAS EN QUE SE DESARROLLARA EL PROYECTO, CONTEMPLANDO MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR AL MÍNIMO LAS POSIBLES AFECTACIONES AL ECOSISTEMA. B) SE ACORDÓ SOLICITAR LA OPINIÓN TÉCNICA, OBJETIVA E IMPARCIAL DE LOS ESTUDIOS AMBIENTALES PRESENTADOS POR LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO, A CARGO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. C) YA SE

CUENTA CON LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EN LA CUAL SE SEÑALA QUE EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL DEL INSTITUTO DE INGENIERÍA CIVIL DE Dicha UNIVERSIDAD, REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS AMBIENTALES RELATIVOS AL EXPEDIENTE NO. 5333, ASÍ COMO DE LOS CUESTIONAMIENTOS REALIZADOS EN TORNO AL MISMO, CONCLUYENDO EN LO GENERAL QUE LOS MISMOS SE DESARROLLAN CONFORME A METODOLOGÍAS ADECUADAS Y CORRECTAS. D) EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN, SE ANALIZARÁN TODAS LAS OPINIONES, COMENTARIOS Y SUGERENCIAS VERTIDAS EN ESTE APARTADO, A EFECTO DE DETERMINAR LO CONDUcente. ASPECTOS FINANCIEROS Y SOCIALES: A) SE ACORDÓ SOLICITAR LA OPINIÓN TÉCNICA, OBJETIVA E IMPARCIAL DEL EJERCICIO FINANCIERO PRESENTADO POR LA EMPRESA, DETERMINANDO LA VIABILIDAD ECONÓMICA DEL PROYECTO A CARGO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. B) SE ESPERA QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, Dicha OPINIÓN SEA PRESENTADA POR LOS EXPERTOS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. C) EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN, SE ANALIZARÁN TODAS LAS OPINIONES, COMENTARIOS Y SUGERENCIAS VERTIDAS EN ESTE APARTADO, A EFECTO DE DETERMINAR LO CONDUcente. DESARROLLO URBANO Y VIALIDAD: A) EN CASO DE DETERMINARSE EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN, LA AUTORIZACIÓN DE LA MISMA DEBE QUEDAR SUJETA A LA OBTENCIÓN POR EL CONCESIONARIO DE LOS PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES QUE RESULTEN APLICABLES. B) EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN, SE ANALIZARÁN TODAS LAS OPINIONES, COMENTARIOS Y SUGERENCIAS VERTIDAS EN ESTE APARTADO, A EFECTO DE DETERMINAR LO CONDUcente. INFORMATIVA A LA COMUNIDAD DEL CONTENIDO DEL PROYECTO: A) REUNIÓN DE CARÁCTER INFORMATIVO, PRESIDIDA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2010 EN LA PLAZA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, EN LA CUAL REPRESENTANTES DE LA EMPRESA DESARROLLO DEPORTIVO Y COMERCIAL, S.A. DE C.V. REALIZARON UNA PRESENTACIÓN AL PÚBLICO DEL PROYECTO "ESTADIO DE FÚTBOL", QUE SE DESARROLLARÍA COMO ACCESORIO AL PROYECTO DEL "NUEVO PARQUE ECOLÓGICO LA PASTORA. CONFORME A LO ANTERIOR, ESTA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTA COMISIÓN, DECLARA QUE SE CUENTA CON LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE DICTAMEN, POR LO QUE

ESPERAMOS QUE EN FECHAS PRÓXIMAS SEA SOMETIDO A LA REVISIÓN Y CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES.” .

#### **6.- ASUNTOS GENERALES**

EN ESTE APARTADO DEL ORDEN DEL DÍA EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, DA LECTURA A UN ESCRITO QUE PRESENTA A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL: “EN RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES CUESTIONAMIENTOS, PROPUESTAS E INQUIETUDES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN EN TORNO AL PROYECTO DEL ESTADIO EN TERRENOS DEL PARQUE LA PASTORA. 1. CONTAR CON EL CURRÍCULUM Y CREDENCIALES DE LA EMPRESA SAGA CONSULTORES, QUIEN REALIZÓ LOS ESTUDIOS AMBIENTALES, A FIN DE CONOCER MEJOR SUS ANTECEDENTES. 2. CONTAR CON ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS, MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL EN LA MODALIDAD GENERAL Y PARTICULAR REALIZADOS POR DOS INSTITUCIONES RECONOCIDAS POR LA SEMARNAT QUE NOS PUEDA DAR UNA OPINIÓN OBJETIVA E IMPARCIAL SOBRE EL ASUNTO, COMO PODRÍA SER LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, ENTRE OTROS. 3. CONTAR CON LOS DIVERSOS ESTUDIOS REALIZADOS PARA DETERMINAR CUÁL SERÍA EL ESPACIO VIABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESTADIO A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PÁRRAGO DEL CONSIDERANDO VI DEL PROYECTO DE DECRETO ENVIADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE LE SEA AUTORIZADO POR EL CONGRESO DAR EN CONCESIÓN EL INMUEBLE REFERIDO EN EL EXPEDIENTE 5333. 4. DETERMINAR CORRECTAMENTE LAS ESPECIES DE FLORA Y FAUNA QUE HABITAN EN EL PREDIO QUE SE PRETENDE DAR EN CONCESIÓN, Y EN SU CASO EL MÉTODO PARA LA REUBICACIÓN DE LAS ESPECIES. 5. DETERMINAR EXACTAMENTE LA CANTIDAD TOTAL DE ÁRBOLES QUE EXISTEN EN EL PREDIO QUE SE PRETENDE DAR EN CONCESIÓN, CUANTOS SERÁN TALADOS Y SI LA PROPUESTA DE REPOSICIÓN DE ÁRBOLES CUMPLE CON LA CANTIDAD QUE DEBE CORRESPONDER DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD. 6. DETERMINAR CON CLARIDAD CUÁLES SON LOS IMPACTOS ADVERSOS DEL PROYECTO QUE NO SERÁN MITIGADOS Y QUÉ EFECTOS TENDRÁN EN EL MEDIO AMBIENTE. 7. EN CASO DE SER APROBADO EL PROYECTO DE DECRETO, ESTABLECER LA CONDICIÓN DE QUE EL PARTICULAR NO PODRÁ EXTRAER NI APROVECHAR DE NINGUNA FORMA EL AGUA DEL SUBSUELO, NI LAS CORRIENTES PERMANENTES U OCASIONALES DEL RÍO LA SILLA O QUE CONFLUYAN EN ÉL. EL

INCUMPLIMIENTO DE ESTA CONDICIÓN MOTIVARÁ LA INMEDIATA CANCELACIÓN DE LA CONCESIÓN. 8. EN CASO DE SER APROBADO EL PROYECTO DE DECRETO, ESTABLECER LA CONDICIÓN DE QUE EL PARTICULAR INCORPORARÁ LAS MÁS MODERNAS TECNOLOGÍAS Y PROCESOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA Y LA ENERGÍA. 9. EN CASO DE SER APROBADO EL PROYECTO DE DECRETO, ESTABLECER LA CONDICIÓN DE QUE EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, AGUA, GAS O CUALQUIER OTRO SERVICIO BÁSICO AL ESTADIO, NO DEBERÁ AFECTAR LA CAPACIDAD Y CALIDAD DEL SUMINISTRO A LOS VECINOS DEL SECTOR. 10. EN CASO DE SER APROBADO EL PROYECTO DE DECRETO, ESTABLECER LA CONDICIÓN DE QUE EL PARTICULAR ACATARÁ SIN OBJECIÓN ALGUNA, TODA LA TOTALIDAD MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL QUE LE SEA APPLICABLE EN EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL ESTADIO Y SUS ACCESORIOS. 11. CONTAR CON VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS VIALES PRESENTADOS, EN PARTICULAR DE LOS IMPACTOS VIALES Y SU FORMA DE MITIGACIÓN POR PARTE DE UNA INSTITUCIÓN IMPARCIAL EXPERTA. 12. PENDIENTE RESPUESTA EN CUANTO A LOS 4 MIL CAJONES DE ESTACIONAMIENTO QUE FALTAN AL ESTADIO PARA LLEGAR A LOS 9 MIL QUE DEMANDA EL PROYECTO, YA QUE SOLO CONTEMPLAN 5 MIL. 13 EN CASO DE SER APROBADO EL PROYECTO DE DECRETO, ESTABLECER LA CONDICIÓN DE QUE EL PARTICULAR PARTICIPARÁ ECONÓMICAMENTE EN LAS OBRAS VIALES DEL SECTOR, YA QUE EL PROYECTO CONTRIBUYE EN ALGUNA MEDIDA A INCREMENTAR EL TRÁFICO VEHICULAR Y PEATONAL, Y NO ES CORRECTO QUE LA SOCIEDAD, CON RECURSOS PÚBLICOS ABSORBA TODO EL COSTO. 14. PRECISAR CON CLARIDAD CUÁL ES EL IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO Y LA MEDICIÓN CONCRETA DE LOS BENEFICIOS SOCIALES ESPERADOS. 15 CONTAR CON UNA VALORACIÓN DE LA EVALUACIÓN PRIVADA FINANCIERA DEL PROYECTO POR PARTE DE UNA INSTITUCIÓN IMPARCIAL EXPERTA.”.

EL DIPUTADO PRESIDENTE SEÑALA QUE SE TOMARÁN EN CUENTA LOS PLANTEAMIENTOS DEL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS DURANTE EL ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 5333, ASÍ COMO TODAS LAS OBSERVACIONES QUE PRESENTARON HICIERAN ALLEGAR LOS DEMÁS GRUPOS LEGISLATIVOS.

NO HUBO MÁS ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**7.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 16:40 HORAS DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2010, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**

**DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA**

**DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA**

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE H. CONGRESO.